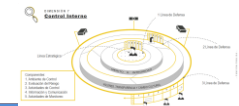


Nombre de la Entidad: **CONTRALORIA MUNICIPAL DE TULUA**

Periodo Evaluado: **Julio 1 de 2020 a diciembre 30 de 2020**

Estado del sistema de Control Interno de la entidad **100%**



Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera coordinada?	Si	Resolución No. 021 - 2013 "Por la cual se adopta el Sistema de Gestión y se dictan otras disposiciones"
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados?	Si	Resolución No. 100-23-1056 del 20 de mayo de 2015, por la cual se da aplicación a la Séptima Dimensión de Control Interno y por ende actualización del Modelo Estándar de Control Interno MECI
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno con una	Si	Según la función pública "el Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG se aplicará a los organismos y entidades de los órdenes nacional y territorial de la Rama Ejecutiva del Poder Público. En el caso de las entidades descentralizadas con capital público y privado, el modelo aplicará en aquellos, en que el Estado posea el 50% o más del capital social. No obstante, las entidades que no pertenezcan a la rama ejecutiva, pero estén dentro del ámbito de aplicación de la Ley 87 de 1993, deben aplicar la dimensión de control interno y

Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	100%	La entidad cuenta con MecI actualizado, código de integridad, plan estratégico, plan de acción, plan de adquisiciones, organigrama, manual de funciones, etc.
EVALUACIÓN DEL RIESGO	Si	100%	La entidad cuenta con mapa de riesgos, que es evaluado periódicamente por la oficina de control interno
ACTIVIDADES DEL CONTROL	Si	100%	Al comienzo de cada vigencia, hay un informe realizado por control interno, con base en los informes finales de todas las auditorías internas, este va dirigido a la alta dirección, donde se evalúan todos los riesgos de los respectivos procesos evaluados.
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Si	100%	La entidad mediante los siguientes aspectos, procura que la información y la comunicación fluya de manera clara: página web de la entidad, boletines internos, facebook, sus misional, sus controlarias, sus obras
ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	100%	Se puede monitorear en los respectivos informes pormenorizados de control interno y mediante los procesos auditores que hace la AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA forma anual.